



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0093-2014-UNAP
Iquitos, 14 de enero de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0004-2014-FE-D, presentado el 08 de enero de 2014, por la decana de la Facultad de Enfermería, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 002-2014-FE-D;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Ruth Vilchez Ramírez, decana de la Facultad de Enfermería, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 002-2014-FE-D, de fecha 02 de enero de 2014, en la que se resuelve encargar como directora de Investigación de la Facultad de Enfermería a doña Juanita de Fátima Tejada Gastelo, docente principal a dedicación exclusiva, a partir del 01 de enero de 2014 hasta que se designe a la (el) titular;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Enfermería; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 002-2014-FE-D, de fecha 02 de enero de 2014, de la Facultad de Enfermería, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar como directora de Investigación de la Facultad de Enfermería a doña Juanita de Fátima Tejada Gastelo, docente principal a dedicación exclusiva, a partir del 01 de enero de 2014 hasta que se designe a la (el) titular”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL